



*Universidad de Buenos Aires*

## **CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN TERAPIA FÍSICA PARA PEQUEÑOS ANIMALES**

### 1. DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Mónica Mercado

Sede del posgrado: Facultad de Ciencias Veterinarias - Hospital Escuela.

Dirección: Chorroarín 280. C.P. C1427CWO Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: (5411) 4514-8969

E-mail: [escuelagrad@fvvet.uba.ar](mailto:escuelagrad@fvvet.uba.ar)

Denominación del título que otorga:

**Especialista en Terapia Física para Pequeños Animales**

Duración aproximada: 15 meses.

### 1. DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

#### **Objetivos:**

-Profundizar la capacitación vinculada con los fenómenos fisiopatológicos de las enfermedades del aparato locomotor y del aparato apendicular que se producen en caninos, felinos domésticos y especies no tradicionales.

-Promover la aptitud y eficiencia clínica para el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades del aparato locomotor en caninos, felinos domésticos y animales no tradicionales.

-Instruir a los futuros especialistas en las habilidades para la evaluación físico-kinésica de caninos, felinos domésticos y especies no tradicionales afectados.

-Instruir a los futuros especialistas sobre los aspectos particulares de las distintas técnicas de la terapia física.

-Capacitar a los futuros especialistas para la realización e interpretación de resultados de la aplicación de las diferentes técnicas físicas.

-Capacitar a los futuros especialistas para la búsqueda bibliográfica especializada y el manejo de los distintos índices bibliográficos más relevantes.

-Informar sobre el estado actual de la investigación comparada, los modelos experimentales en los cuales se utilizan animales y las normas éticas y principios de bienestar animal aplicables a la investigación con seres vivos.

#### **Requisitos de admisión:**

Poseer título de grado de Veterinario, Médico Veterinario, expedido por la Universidad de Buenos Aires u otras universidades nacionales, provinciales o privadas debidamente autorizadas, ajustándose a las normativas establecidas: graduado de la Universidad de Buenos Aires con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o ser graduado de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o ser graduado de universidades extranjeras que haya completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I). Los postulantes extranjeros deberán poseer título de Médico Veterinario o equivalente que se ajuste a las normativas explicitadas y presentar un certificado de estudios que permita comprobar que el título presentado guarda razonable equivalencia con el otorgado por las universidades nacionales.

Acreditar haber ejercido la clínica veterinaria general por lo menos durante un (1) año. Presentar curriculum vitae. Presentar una nota de intención donde se haga referencia a las motivaciones que lo llevan a iniciar la carrera. Aprobar una evaluación de admisión. Entrevista personal con la Comisión de la Especialización. Prueba de comprensión de textos en idioma inglés.

#### **Régimen de estudios**

Teórico -práctico.

Requisitos para la graduación:

Aprobar la totalidad de las asignaturas que componen el plan de estudios de la carrera, los dos (2) exámenes parciales programados, la evaluación final en las condiciones y plazos establecidos previamente y el trabajo final Integrador.



*Universidad de Buenos Aires*

**Reglamentación:**

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 3555/15.

**2. PLAN DE ESTUDIOS**

1- Anatomía funcional y biomecánica de aparato locomotor. 2- Biofísica. 3- Neurología. 4- Métodos y técnicas diagnósticas. 5- Terapia física. 6- Equipos y materiales en terapia física. 7- Introducción a la Kinesiología. 8- Terapia manual y ejercicios terapéuticos. 9- Fisioterapia en cirugía traumatólogica. 10- Fisioterapia en gerontología. 11- Fisioterapia en oncología. 12- Fisioterapia en el deporte. 13- Fisioterapia en especies no tradicionales. 14- Fisioterapia respiratoria. 15- Ortopedia, prótesis, ortesis. 16- Taller de lectura científica.

---